

relación de fiestas tradicionales de la Comunidad Autónoma, así como la opción prevista en el punto 3º del artículo 45 del antedicho Real Decreto.

En su virtud VENGO EN PROPONER al Consejo de Gobierno que el Calendario Laboral para el año 2010 quede conformado como se indica a continuación:

- 1.- 1 de Enero, Año Nuevo.
- 2.- 6 de Enero, Epifanía del Señor.
- 3.- 19 de Marzo, San José.
- 4.- 1 de Abril, Jueves Santo.
- 5.- 2 de Abril, Viernes Santo.
- 6.- 1 de Mayo, Fiesta del Trabajo.
- 7.- 8 de Septiembre, Día de Ntra. Sra. Virgen de la Victoria (excelsa Patrona de la Ciudad).
- 8.- 17 de Septiembre, Día de Melilla.
- 9.- 12 de Octubre, Fiesta Nacional de España y la Hispanidad.
- 10.- 1 de Noviembre, día de todos los Santos.
- 11.- 17 de noviembre, Fiesta del Sacrificio (Aid El Kebir).
- 12.- 6 de Diciembre, día de la Constitución.
- 13.- 8 de Diciembre, Inmaculada Concepción.
- 14.- 25 de Diciembre, Natividad del Señor.

Las Fiestas por la que se efectúa la opción y tienen la consideración de locales son los días 8 de septiembre, Día de Ntra. Sra. Virgen de la Victoria (excelsa Patrona de la Ciudad) y 17 de Septiembre, Día de Melilla.

De otra parte y de conformidad con el artículo 45.3 del R.D. 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, se sustituye el día 16 de agosto, lunes siguiente a la festividad de la Asunción de la Virgen María por el día 17 de noviembre, Fiesta del Sacrificio (Aid El Kebir).

Melilla, 29 de septiembre de 2009. - La Secretaria del Consejo de Gobierno Acctal. María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

2498.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordens y Notificaciones correspondientes AGOSTO 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
MOSE DAVID LEVI	X7855765T	781	28-08-2009
RAMDAN ABOUYI	X6740102K	731	13-08-2009
AICHA BOUDDIOUAN	X4228358S	772	28-08-2009
LOUBNA PARIGOU	X3682766Y	773	28-09-2009
FARAH PARIGOU	X3682776Q	771	28-08-2009